

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2026/04718 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 680/2026, de 21 de abril de 2026, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Yordan Leandro Silva Quiroga y D.^a Leydi Mariana Duarte Nizo, en la concejal D.^a Andrea Calatayud Biviá y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 25 de abril de 2026, a las 12:00 horas.

Alginet, 21 de abril de 2026.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

